

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Martes 18 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 125

Las derechas intensifican la propaganda, ante la próxima lucha electoral, en varias provincias

Hacia el Estado tirano

La señorita Bohigas es una excelente propagandista de las ideas comunes a los derechas españoles, que está llevando a cabo una excelente obra social y política entre las mujeres de León. Ha fundado cientos de centros y de organizaciones con actividad y fortuna poco frecuentes. Es, además, inspectora de primera enseñanza, honorada de su profesión. Fiel cumplidora de sus deberes de funcionario, hasta cuando esos deberes son duros de cumplir, porque están en pugna con la conciencia.

Preparativos bélicos en la Europa Central

El transcurso de la conferencia del desarme en Ginebra ha comprobado que los empeños de Francia y de sus Estados amigos en el Este y Sudeste de Europa tienden continuamente a mantener las proporciones de sus armamentos actuales. Francia jamás hubiese estado en situación de defender su puesto de vista al no verse secundada por sus aliados, en primer lugar por Polonia. Existe entre Alemania y Polonia ciertas divergencias derivadas del Tratado de Versalles que se manifiestan en la delimitación del Corredor Polaco.

Ante miles de oyentes celebran mítines y conferencias

Guadalajara.—En la plaza de toros se celebró ayer un grandioso mitin organizado por Acción Popular. La plaza se hallaba totalmente copada calculándose en 10.000 el número de personas que acudieron a oír a los oradores que tomaban parte en dicho acto. Habló en primer término el señor Arauz de Robles, que atacó duramente la orientación marxista de la política del Gobierno y fué muy ovacionado.

Federico Salmón Amorin

La vida de Jesucristo y el «Panorama de Jerusalén»

En la presente Semana Santa se han exhibido en Madrid, como en años anteriores, algunas películas aprobadas por la autoridad eclesiástica. Lo que nunca se había expuesto en nuestra Capital es una reproducción plástica, pero en pleno movimiento mecánico, de toda la gloriosa vida de Nuestro Señor Jesucristo. Esta representación, con el

nombre de PANORAMA DE JERUSALEN, exhibe en la histórica calle madrileña llamada de Silva, en un edificio esquina a la Gran Vía.

El «Panorama de Jerusalén» presenta múltiples aspectos de las históricas y famosas murallas de la Santa Ciudad, de las puertas de la misma, del grandioso Templo de los magnos Palacios y otras construcciones, plazas, etc., que existieron hace XX siglos y también de lugares extramuros a la urbe, como son el santo huerto y el monte Calvario, todos los cuales tanto se mencionan en los Santos Evangelios. Se incluyen igualmente otros sitios de la Palestina de aquella lejana época.

Acción Popular en Gijón

Gijón.—En el domicilio social de Acción Popular dió ayer su

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Banquete en honor de Castrillo

Este último combatió la política persecutoria del Gobierno en materia religiosa y defendió el derecho que asiste a los padres para modelar las almas de sus hijos.

BANCO DE ESPAÑA De la vida local y provincial

TERUEL

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de la misma y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales; exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndole que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionada.

Teruel, 18 de Abril de 1933.

El Secretario,
Antonio G. de la Torre y Santias

- DEPORTES - Ecos taurinos

Por estar lloviendo, el domingo no pudo celebrarse aquí ningún acto deportivo.

Esta noche, a las diez y media y en el domicilio del Rápido, cedido a tal objeto, se reúnen los representantes de las sociedades futbolísticas para tratar del campeonato provincial ACCION.

Que tengan buena mano.
Ramosa

Según telefonema que a la vista tenemos, la corrida de Pascua celebrada en Sevilla no fué todo lo brillante que se esperaba.

El ganado, de Veragua, resultó manso. Nicanor Villalta estuvo muy valiente con el capote y superior matando.
Recibió grandes ovaciones.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la presidencia de don José Borrajo y asistiendo los ediles señores Sáez, Maicas, Bayona, Arredondo, Sánchez Batea, Villarroya, Marín, Bosch, Sánchez Marco y Bernad, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, dióse lectura a la correspondencia oficial recibida, entre la cual figuran una circular del Sindicato Resinero Español, anunciando la celebración de una Asamblea, y una comunicación de Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Júcar comunicando haber presentado don Mariano Vicente y García, en representación de «Aguas potables de Caudés», una instancia pidiendo se impida llevar a la realidad las pretensiones formuladas por «Guadalaviar» ya que se trata de una entidad que está actuando ilegalmente.

Fueron aprobados los documentos de Intervención.

Quedó enterada de que Obras públicas autoriza el paso del alcantarillado por la carretera Teruel Sagunto.

Se acordó la exención que en el impuesto sobre carros solicita José Marín.

Idem idem una moción del delegado del Cementerio para dotar de uniformes a los empleados de dicho establecimiento.

La Corporación quedó enterada de las multas impuestas durante la pasada semana.

Terminado el orden del día, el señor Arredondo pidió que la repoblación del monte Aguanaces sea en Septiembre en lugar de hacerlo ahora.

Se le autorizó para arreglarlo así y terminó la sesión por no haber ningún otro edil que hiciese uso de la palabra.

¿Qué pasa en Cella?

Ayer tarde, por nuestra ciudad corrieron diversas versiones sobre un gran movimiento que se notaba en el vecino pueblo de Cella.

Según pudimos comprobar, ello es que el vecindario está dividido en dos sectores y mientras uno opina deben exigirse cinco pesetas por regar una fanega de tierra, los otros piden sean dos solamente.

Por ello—según nuestras noticias—el vecindario está excitadísimo, habiendo solicitado de este Gobierno el envío de fuerzas.

Un accidente

Ayer mañana ocurrió en esta población un accidente fortuito que pudo revestir graves caracteres y que por milagro no fué así.

Sobre las once de la mañana y en ocasión de estar tres mujeres hablando al final de los Arcos, de la pared que a continuación de dicho monumento sube hacia la conducción de aguas desprendiéndose un bloque de piedra, de grandes dimensiones, el cual cayendo desde unos tres metros de altura fué a parar al mismo sitio en que dichas mujeres permanecían.

De ellas, una, llamada María Torres Ortiz, de 58 años de edad, casada, resultó con diferentes lesiones en el cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

De la peregrinación a Roma

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la peregrinación de los «Jueves Eucarísticos» a Roma, por error se dijo que el plazo para las inscripciones terminaba el día 22 del actual; cuando termina es el día 29.

Nos consta que el anuncio de esta peregrinación ha despertado gran entusiasmo y que son muchos los turolenses que piensan ir a la Ciudad Eterna incorporados en esta peregrinación.

Aero-Club

El biplano autovol

Así se denomina un aparato volador patentado con el número 97.571 por su creador don Juan Peñataro Samper organizador de la «sociedad valenciana de aviación práctica».

El éxito de este aparato puede deducirse de los pedidos; actualmente se está dando fin a una serie de 25 de idéntica factura y tipo del creado para el raid Monovar (España), a Holanda (Amsterdan), con escalas en Movelda, Elda, Villena, Almansa, Albacete, Getafe, Madrid, Guadalupe, Cuenca, Teruel, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, La Jquera, Tolouse, Souillac, Limoges, Chateauroux, Orleans, París, Leau, S. Quentin, Hans, Bruselas, Anvers, La Haya y Amsterdam, para tomar parte en un campeonato de aviación muscular.

El «autovol» es sencillamente, una bicicleta con planos sustentadores de no mucha envergadura, una reminiscencia de equilibrador de cola o timón de profundidad y la potencia muscular humana aproximada a un cuarto de caballo en trabajo continuo; el señor Peñataro ha ofrecido al Aero-Club para hacer demostraciones prácticas del objeto de su invención, que dentro de los deportes del aire, es una innovación curiosa y que ha de ser bien acogida por la afición.

Tendremos al corriente a nuestros lectores.

Palomier

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia.

Don Emilio Fernández; Comisiones de Cedrillas y Puebla de Valverde; el diputado a Cortes señor Ferrer y don Benjamín Asensio.

Diputación

A la hora de costumbre, esta noche celebrará sesión la Comisión gestora.

— Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales, por los conceptos que se indican, las siguientes cantidades los pueblos que igualmente se expresan:

- Por aportación forzosa: Báguena, 801'38 pesetas. Cantavieja, 1.111'00
- Por cédulas personales: Ráfeles, 748'97. Puertomingalvo, 736'91.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Tarsicio Panter Martín, hijo de Juan y Lucía.

José Gracia Galve, de Domingo y Marina.

Defunciones.—Facundo Soriano Navarro, de 63 años de edad, casado, a consecuencia de asistolia.—Alforja, 1.

Ramón Manrique Manzubia, de 70, casado, miocarditis.—Temprado, 10.

Sección de minas

Don Santiago Besabes Hermano, vecino de Teruel, ha presentado una solicitud de registro de cuatro pertenencias de mineral de sales alcalinas sólidas, sitas en el término municipal de Montoro de Mezquita, paraje denominado Cinglas del Arco, con el nombre de Alicia.

Hacienda

Señalamiento de pagos: Don Natalio Ferrán, 93'77 ptas. » Luis Gómez, 3.615'15. » Casimiro Mañes, 1.456'13.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Zaragoza, don Jesús Anduj. — De Cariñena, don Enrique León y familia. — De Valencia, el joven don Jesús Salvador.

— De Manzanera, don Ramón Marco.

— De Zaragoza, don Juan Antonio Muñoz, arquitecto.

Marcharon:

A Valencia, don Juan Bautista Sastrón.

— A Pedruel (Huesca), don Francisco Pérez, estimado amigo.

— A Valencia, don Aurelio Utrillas y señora.

Bautizo

En la iglesia de Santiago recibió las aguas bautismales el hijo de don Marcelino Solera Jarabo, administrador de esta Prisión, y doña Carmen Ortego.

Al neófito le fué impuesto el nombre de José María, siendo padrinos la señorita Remedios Solera y el joven Tomás Ortego, hermanos de los padres.

Terminado el religioso acto, los faviados al mismo fueron espléndidamente obsequiados en casa de los venturosos padres, quienes con este feliz motivo recibieron muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

- » Roque Castel, 2.117'83.
- » Luis Sauras, 7.388'16.
- » Aniano Castel, 5.897'67.
- » Rafael Sanz, 12.795'49.
- » Valentín Castaño, 6.615'95.
- » Rafael Calvo, 3.565'68.
- » Luis Calonge, 2.577'87.
- » Joaquín Perales, 120'25.
- » Felipe Martín, 131'11.
- » Pedro Burillo, 92'80.
- » Clemente Anzar, 790'7a.
- » Baltasar Zuriaga, 438'70.
- » Pablo López, 80'68.
- » Santiago Lázaro, 252'06.
- » Alejandro Noguera, 313'37.
- » José María Sanz, 771'34.
- » Joaquín Gil, 1.121'58.
- » Nicolás Monverde, 423'21.
- » Juan A. Sabino, 1.057'57.
- » Pedro Romero, 3.199'47.
- » Joaquín Vicente, 348'13.

Señores Ginés Navarro e hijos, S. A., 5.878'87. Doña María Bau, 72'26. Señor gobernador civil, 3.000. Sr. depositario-pagador 6.638'10

Sanidad veterinaria

En vista de la gravedad que está adquiriendo la epizootia de rabia, apesar de los esfuerzos que vienen realizando las autoridades sanitarias, el señor gobernador ha impuesto cinco multas de cincuenta pesetas, a otros tantos vecinos de esta localidad, propietarios de perros sin matricular que permitan el que éstos vagasen por la vía pública sin bozo ni cadena y que además han mordido varias personas, con lo que se viene haciendo interminable la serie de tratamientos antirrábicos que se están aplicando en el Instituto de Higiene, desde el mes de Diciembre último, con la fortuna, hasta la fecha, de que no se haya dado ningún caso de rabia en la especie humana, no obstante haberse comprobado que muchas de las personas tratadas habían sido mordidas por perros famantando rabiosos.

Se tienen fundadas sospechas de que hay actualmente muchos perros mordidos, sin que se pueda precisar cuáles son éstos, por lo que se recomienda una vez más al vecindario que mantenga secuestrados en sus respectivos domicilios a los perros y a los gatos, para coadyuvar a la extinción de tan terrible enfermedad y para lo cual las autoridades están dispuestas a emplear las medidas máximas que sean necesarias, bien apesar suyo, pero sobradamente justificadas ante la gravedad del caso.

De la provincia

Montalbán

En el kilómetro 168 de la carretera de Alcolea fué denunciado el vecino de Teruel Manuel Ortiz Marín por conducir en una camioneta, sin la correspondiente autorización, tres viajeros.

Villarquemado

Anteayer hubo animadísimo baile en el Casino La Paz. La orquesta, de Teruel, estuvo tan incansable como los bailarones y escuchó grandes aplausos.

Sarrión

Con asistencia de casi la totalidad de los señores socios y de sus familiares, tuvo lugar en la noche del 16 del actual, la audición musical que mensualmente celebra la Banda de la Sociedad «Unión Musical» de Sarrión.

Durante la primera parte, esta agrupación musical novel, ejecutó con singular acierto e irreprochable estilo artístico, las siguientes composiciones: 1.º «Preludio de El Anillo de Hierro» (Marqués); 2.º «La Tempranica» selección (Jiménez); 3.º «L'entrá de la murta», pasodoble del maestro Giner; 4.º «Katusca» selección (Ozaball); y 5.º «El sitio de Zaragoza», fantasía militar (Oudrid).

En todas las obras, y en todo momento, se puso de manifiesto la atención y disciplina, el entusiasmo y aptitudes artísticas, y la perfecta penetración de obra, director y ejecutantes, de todos y cada uno de los elementos que integran esta notable agrupación musical, que, siguiendo una trayectoria tan desapasionada como sentida, pujante y progresiva, hace positiva obra práctica y de cultura, justo enaltecimiento y orgullo de Sarrión.

Velada grata, felecsísima y alentadora. Público numeroso, distinguido, cautivado en todo instante por el fruto de la constante labor de ese conjunto de artistas, todo sacrificio, abnegación y cariño por la gran obra que realizan, y en particular, por el fervor artístico de los viejos y de esos pequeños músicos que nos hacen vibrar en la más profunda intimidad de nuestro ser, naciente y religiosa inclinación hacia el verdadero arte.

La parte segunda, esmerada y delicada ejecución de unos bailarines, dió motivo a la solaz diversión del elemento juvenil entre el que se destacaba la belleza y donaire de las señoritas sarriónesas.

Plácemes merecidos para los artistas todos sin excepción, de la «Unión Musical» a su digno Director; franca gratitud para la Sociedad y Municipio, que coadyuvan con su apoyo moral y económico al desenvolvimiento de tan magna obra de civilización y de cultura.

Y... anhelando vivamente la audición reglamentaria del próximo mes de mayo.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	65'10
Exterior 4 %	78'80
Amortizable 5 % 1920	89'65
Id. 5 % 1917	85'00
Id. 5 % 1927 con impuesto.	83'45
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	96'85

Acciones:	
Banco Hispano Americano	155'00
Banco España.	525'00
Norfes.	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	000'00
Azucareras ordinarias.	38'25
Explosivos.	636'00
Tabacos.	000'00
Telefónicas preferentes 7 %	104'00
Monedas:	
Francos.	00'00
Libras.	00'00
Dollars.	00'00

Información telefónica y telegráfica

Gil Robles ha recogido en su viaje de propaganda por varias provincias españolas excelentes impresiones para las derechas

El aniversario de la proclamación del nuevo régimen

Continúan los festejos oficiales en Madrid

Madrid.—Ayer se celebró en el Paseo de la Castellana la anunciada revista y el desfile militar. Al acto asistió muchísimo público. Concurrieron todos los cuerpos de la guarnición de Madrid. El público ovacionó a las fuerzas, señaladamente a la Guardia Civil. Debido a la enorme aglomeración de gente y a las grandes aprepuras varias personas sufrieron desvanecimientos y tuvieron que ser asistidas en Casas de Socorro y Clínicas de urgencia.

En el Centro del Ejército

Madrid.—En el Centro del Ejército se celebró la anunciada fiesta militar. Hicieron uso de la palabra los ministros de Estado y Marina y el general Romeles. También se celebró una animada fiesta en el Hogar del Soldado.

El Congreso de Oftalmología

Madrid.—Por la mañana, antes de asistir al desfile militar, el Presidente de la República inauguró el Congreso Internacional de Oftalmología. Acompañaba al señor Alcalá Zamora el ministro de Marina.

En la presidencia del Consejo

Madrid.—Ayer se celebró en la Presidencia del Consejo de ministros un banquete, con motivo del segundo aniversario de la proclamación del régimen. Al acto asistieron los ministros y muchas personalidades republicanas.

Banquete al Cuerpo diplomático

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, salió a las nueve y media de la noche del Ministerio de la Guerra, dirigiéndose al de Estado, para asistir al banquete que se celebró en honor del Cuerpo diplomático.

Recepción militar

Madrid.—A las siete de la tarde se celebró en el Ministerio de la Guerra solemne recepción militar para los cuerpos de la guarnición de Madrid, con motivo del aniversario de la proclamación del nuevo régimen.

En la Dirección General de Seguridad

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad comunicaron hoy a los periodistas que ha sido ordenada la libertad de los comunistas que fueron detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el sábado último.

También les participaron que han sido enviadas a Cuenca fuerzas de orden público para prevenir cualquier alteración que pudiera sobrevenir con motivo de la anunciada huelga de los obreros del ramo de construcción. Por último les dijeron a los informadores que en Barcelona se ha declarado la huelga del ramo de construcción.

Los dedos les parecen huéspedes

Madrid.—Un grupo de indivi-

duos confundió hoy con la monárquica la bandera valenciana que ondeaba en un balcón del Centro regional que los levantinos tienen establecido en la calle de Campomar e intentó asaltar el local. Fuerzas de Seguridad impidieron el atentado y disolvieron los grupos.

Manifestaciones de Casares Quiroga

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al recibir hoy en su despacho a los periodistas les dijo que ayer entre Soto del Rey y Ciaño (Asturias), hizo explosión un cartucho de dinamita causando destrozos de importancia en la vía férrea a consecuencia de los cuales se entorpeció la circulación de los trenes que llegaron con bastante retraso. El ministro desmintió la noticia de la dimisión del director general de Administración Local señor Calviño, noticia dada por un periódico que atribuía la supuesta actitud del referido director general al disgusto producido a éste por la conducta de los gobernadores civiles que desobedecen las órdenes cursadas por la citada Dirección General.

El señor Casares Quiroga al desmentir esta noticia manifestó a los periodistas que si así ocurriera él exigiría a aquellos el más exacto cumplimiento de sus deberes.

Nuevas declaraciones del director general de Seguridad

Madrid.—Esta tarde visitaron los periodistas nuevamente al director general de Seguridad. Este les dijo que en la Estación del Norte han aparecido unos pasquines redactados al parecer por el Consejo Obrero Autónomo de la citada Compañía, en los que se dice que el camarada Lucio Santiago va a ser deportado y se excita a los ferroviarios a impedir por medio de la protesta la deportación de su compañero.

Con referencia a este asunto el director de Seguridad dijo que nadie ha pensado en deportar a dicho individuo, el cual tan solo va a ser objeto de un apercibimiento por parte de la Compañía, por sus reiteradas faltas en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Terminó el director general de Seguridad su conversación con los periodistas informándoles de que en Falsé (Tarragona) la fuerza pública se ha incautado de 46 paquetes de dinamita, 32 bombas cargadas y numerosas municiones.

El banquete en Estado

Madrid.—En el patio del Canón, artísticamente adornado, se celebró el banquete en honor del Cuerpo Diplomático. Asistieron todos los jefes de las embajadas y legaciones acreditadas en España, con sus respectivas señoras. También asistieron con sus esposas el jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes. Hizo los honores el ministro de Estado.

De los trágicos accidentes de aviación

El entierro de las víctimas ha constituido una manifestación de dolor

Madrid.—Ayer se verificó el entierro del teniente de aviación señor Gobart y de los observadores Garrido y García Lobato, que perecieron víctimas de los accidentes de aviación ocurridos en Barajas y en la calle de Claudio Coello el sábado pasado.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Concurrieron a él numerosísimos jefes y oficiales de todas las armas, especialmente de Aviación.

Hoy se efectuó la autopsia a los cadáveres de las tres mujeres que perecieron en el accidente de aviación de la calle de Claudio Coello. Por la tarde se verificó su entierro.

Miles de personas asistieron al acto testimoniándose así la dolorosa impresión que este trágico suceso produjo al pueblo de Madrid. Los féretros fueron sacados del depósito por oficiales de aviación. El duelo lo presidieron el capitán Galán, en representación del jefe del Estado, el jefe superior de Policía, el director general de Seguridad, el director general de Aeronáutica civil y el jefe de la Aviación Militar.

Los gastos del entierro han sido sufragados por la Aviación Militar. Entre los numerosos aviadores que asistieron al sepelio figuraba el cabo de aviación que pilotaba el aparato que ocasionó la catástrofe.

Los procesados por los sucesos de Agostos

Madrid.—Los procesados en el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital el 10 de Agosto han presentado recurso contra el plazo de 25 días que se ha concedido a sus defensores para estudiar y calificar el proceso. Piden la ampliación del referido plazo.

Esto no obstante los defensores han comenzado ya a preparar sus informes. El sumario pasa de cuatro mil folios. Parece que uno de los documentos que figuran en el sumario es un escrito firmado por el general Barrera en París en el que se declara único autor del movimiento del 10 de Agosto contra el Gobierno.

Carlos Muñoz

Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

Después del banquete se celebró una brillante recepción.

A media noche se retiró el embajador inglés y poco después lo hizo el Nuncio de Su Santidad.

Noticias de provincias

La situación social en Sevilla

Sevilla.—En la calle de Miguel Cid varios comunistas intentaron agredir a un obrero panadero. En defensa de éste acudieron el sargento Juan Gómez y un cabo de la Guardia municipal. Entre los agresores y estos últimos se entabló un fuerte tiroteo, resultando herido de gravedad el referido sargento. Poco después, un obrero panadero fué herido de un balazo por un comunista.

A media noche los comunistas hicieron veinte disparos por la ventana de una tahona, matando al obrero José Galindo.

La Benemérita ovacionada

Salamanca.—Ayer, durante el desfile militar, el pueblo hizo objeto de una calurosa manifestación de simpatía, que tuvo caracteres de apoteosis, a la Guardia civil.

Colisión entre patronos y obreros

Salamanca.—Dicen de Arbajona de Mógica, que por cuestiones sociales se produjo una colisión entre patronos y obreros. En la reyerta resultaron varios heridos.

Protesta contra un secretario

Salamanca.—El señor Gil Robles protestó ante el gobernador civil de la conducta seguida por el secretario de Garcirey, que no ha querido proclamar los candidatos de Acción Popular y en cambio se ha proclamado a sí mismo. Este individuo es hoy destacado socialista y fué en tiempo de la dictadura de la Unión Patriótica y cabo de Somatén.

Sindicalistas absueltos

Zaragoza.—De madrugada terminó la vista de la causa instruida contra varios sindicalistas que fueron procesados por el tiroteo que hace tiempo se registró en la calle del Conde de Aranda. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y en su vista el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados que seguidamente fueron puestos en libertad.

Una alcaldada

Ciudad Real.—Comunican de Corral de Calatrava que a las siete de la tarde se presentó en el Centro de Acción Agraria Manchega el alcalde acompañado de una pareja de la Guardia civil, que exhibiendo un oficio, exigió que se le presentase la documentación del centro.

Su presidente don Antonio Hervás entregó la documentación exigiendo acuse de recibo. El alcalde sin dar explicaciones cerró el local y se llevó las llaves. Se trata sencillamente de una «martingala» electoral viejo estilo para evitar el triunfo de los candidatos patrocinados por la entidad clausurada.

A pesar de la nota publicada por la U. G. T. recomendando a sus afiliados que no secunden la huelga, ésta ha sido general en todo el ramo de la construcción. Se han adoptado grandes precauciones. Mañana se declarará en huelga los obreros del ramo de transportes y los metalúrgicos. La policía tiene noticias de que en las afueras de la población hay grandes depósitos de explosivos, armas y municiones. En el puerto fué muerto a tiros por siete desconocidos un obrero.

Miñin accidentado

Lugo.—Ayer se celebró un miñin de propaganda electoral organizado por el partido agrario gallego en el pueblo de Incio.

Abad Conde augura una derrota electoral para el Gobierno

Dice que la obstrucción se resolverá en las primeras sesiones

Madrid.—El señor Abad Conde ha manifestado que tiene la casi seguridad de que el Gobierno sufrirá una gran derrota en las elecciones que se celebrarán el próximo domingo. Respecto a la situación parlamentaria, dijo que se resolverá en las primeras sesiones que se celebren.

Añadió que la minoría radical celebrará una reunión el día 22 del corriente, en la que se tratarán asuntos de gran interés.

Manifestaciones de Gil Robles

Madrid.—Gil Robles, de regreso de su recorrido por varias provincias españolas en propaganda electoral, ha manifestado que en estas elecciones se pondrá de manifiesto con toda claridad el sentido antimarxista de la opinión española.

Las impresiones que trae de su viaje son muy buenas para las derechas aun cuando no hay que olvidar que los alcaldes son en los pueblos presidentes de la policía rural y de las bolsas de trabajo, lo cual constituye una no pequeña dificultad para las derechas, pero será obviada porque muchos de sus candidatos se presentarán con las denominaciones de radicales-socialistas, acción republicana y radicales.

Aún así las derechas obtendrán muchos puestos. Los socialistas tratan en muchas partes de imponerse por la violencia y ante las amenazas de aquellos y las coacciones, las derechas han reaccionado virilmente, siendo muy probable que ocurran desórdenes en muchos pueblos si el Gobierno no interviene.

Aparte de las coacciones de que a las derechas hacen objeto muchos gobernadores, tienen que luchar también con la actitud de determinados diputados de la oposición, que a pesar de la obstrucción parlamentaria, recomiendan a sus

Cuando uno de los oradores hacía uso de la palabra, un espectador le interrumpió y fué abuchado por el público. El interruptor sacó un enorme cuchillo, pero sonaron dos disparos y cayó muerto.

La Benemérita hace trabajos para averiguar quién hizo los disparos.

Un incendio

Cuenca.—Esta noche se ha declarado un formidable incendio en las pilastras de traviesas que con destino a las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel hay almacenadas a un kilómetro de esta capital. Han quedado destruidas 8.000 traviesas, con un valor aproximado de 150.000 pesetas.

Las llamas iluminaron toda la población, causando fantástico efecto. Se ignoran las causas del siniestro, si bien uno de los guardias encontró una botella que se supone pudo haber contenido gasolina.

Detención de comunistas

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado que la Policía ha detenido a cinco directivos del Sindicato Panadero «La Aurora» a quienes se les cree autores del tiroteo de ayer.

Huelgas en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros albañiles. Grupos de huelguistas recorrieron las obras, logrando que el paro fuese total.

amigos que voten a los socialistas antes que permitir que triunfen las derechas. Entre los que han adoptado esta actitud figuran varios radicales y algunos conservadores.

Todo ello servirá para hacer doblemente estimables los resultados que obtengan las derechas, que prometen ser muy halagüeños.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Algunos periodistas visitaron hoy al presidente de la Cámara, señor Besteiro, al que preguntaron si cree conveniente la reforma del Reglamento de las Cortes.

El interpelado contestó que él no debe opinar ahora acerca de este asunto, pero sí puede decir que cree que es necesario abreviar por todos los medios las discusiones parlamentarias, pues es deseo general acelerar la labor de las Cortes.

Sobre la obstrucción de las minorías, cree que se encontrará una solución satisfactoria. Por último, el señor Besteiro dijo a los periodistas que no cree en el cierre del Parlamento.

En Instrucción pública

Madrid.—Hoy visitó al señor De los Ríos en el Ministerio de Instrucción pública el profesor Heiler, que se propone dar varias conferencias en la Universidad Central. También visitaron al ministro ciento cincuenta profesores franceses que se encuentran en España en viaje de estudios.

Consejo de ministros

Madrid.—Mañana por la mañana se reunirán los ministros en Consejo, en el Ministerio de la Guerra.

La reunión será dedicada casi exclusivamente a tratar del conflicto naranjero.

Las conferencias de Kerenski

Madrid.—«Informaciones» comenta hoy en un suelto el ciclo de conferencias que Kerenski se propone dar en el Teatro de la Zarzuela, a fines de mes, sobre la revolución rusa.

Unas preguntas de «La Epoca»

Madrid.—«La Epoca» en su número de hoy pregunta si es lícito obrar conforme lo hizo el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), anunciando grandes cosas para el día 14 de Abril, las cuales según se ha visto no han pasado de pura fantasía.

También pregunta por qué volaron sobre Madrid el sábado último los aviones militares, contraviniendo todo lo que se había ordenado en contrario.

Por último pregunta si es cierto lo que dice «La Nación» de que el señor Menéndez recibe trato de predilección en la cárcel.

La República de Andorra

Madrid.—Comunican de Andorra que se ha verificado el plebiscito anunciado acordándose aplicar el sufragio universal, conceder el voto a los mayores de 25 años y reconocerles el derecho de ser elegidos para los cargos representativos en el Consejo.

En Estado

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado visitando al señor Zulueta el Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Tedeschi.

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50 pías.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Crónica internacional

EL AVISPERO DE YUGOESLAVIA

En opinión de Meternich una paz para que produzca efectos duraderos, para que pueda calificarse de justa no debe inspirarse en la venganza. Así el tratado de Viena (La Santa Alianza) que dió a Europa medio siglo de paz, no hizo ensañándose en la vengida Francia, sino que le reconoció todas sus fronteras naturales, y solo le privó de las conquistas napoleónicas efectuadas a costa de los pueblos subyugados. El tratado de Versalles no siguió estas prudentes normas y no sólo le privó en pie los focos neurálgicos internacionales que existían en Europa el año 1914 sino que los aumentó con otros todavía más graves como el desgraciado engendro del Pasadizo de DANTZIG.

Clemenceau más perspicaz en esto que Napoleón III quien con su política idealista de las nacionalidades, favoreció la unidad italiana bajo el cetro de los reyes de Saboya, creando al Sur de Francia un posible enemigo que antes no tenía, puso en Versalles todo su empeño en la creación de la Gran Servia a la que se le agregó la Croacia, Bosnia, Eslavonia y el Montenegro. El nuevo Estado contaba con catorce millones de habitantes en una extensión como la mitad de España.

Los primeros días de la unión con el entusiasmo del triunfo, todo fué regocijo, pero pronto surgieron las discrepancias en aquella nueva familia. Aunque los pueblos que constituyen la Yugoslavia, son bastante afines por su idioma y por su raza, existe entre ellos hondas discrepancias de cultura y de religión. Los moradores de las regiones que pertenecieron al fenecido imperio austro-húngaro son más cultos, más europeos, que los montaraces servios, cuyos próximos ascendientes habían vivido en lucha constante con los turcos. Les separa además la religión, cismática en los servios, católica en los croatas.

Esas discrepancias pronto surgieron en el nuevo Parlamento yugoslavo. Todos recordarán como Raditch el ídolo de los campesinos croatas fué asesinado a tiros en plena sesión. Para poner un poco de orden en aquel campo de Agramante, se instauró la dictadura regia, que si le ha privado de simpatías al rey, como sucede en todas las dictaduras, no ha conseguido restablecer la armonía en la gran familia servia.

Si interrogais en las plazas, en los cafés, a los croatas, a los eslovenos todos os dirán lo mismo. La idea de reunir a la familia eslava en un solo reino en principio nos parece bien, pero a condición de que todos fuésemos iguales en la mesa de familia.—¿Pero ha sucedido esto?—No.—Se nos trata como a parientes pobres. Los principales empleos son para los servios. No hay un general, un ministro, un diplomático croata. Y eso mismo se observa en la Universidad, en la magistratura, en la alta finanza, sin tener en cuenta que los croatas por su vida en la cultura y refinada Austria, era un pueblo civilizado, cuando los rudos servios se hallaban todavía sometidos a la influencia de Turquía. Enemigos del centralismo somos partidarios de un régimen federativo como en Suiza. Unidad nacional bajo un solo monarca, sí, pero con una administración autónoma, una hacienda nuestra y unas milicias propias. Como dice uno de sus políti-

cos «cada cual con su bolsa propia y la escopeta al hombro».

Por si no les bastasen estas inquietudes, tiene Servia además el problema de Macedonia.

Macedonia, situada entre Bulgaria y Servia, es una región sin fronteras bien señaladas cuyos habitantes apenas si se diferencian étnica y geográficamente de los búlgaros y de los servios, pero como ellos, quiere ser también una nación aparte. Macedonia no quiere aceptar su incorporación a ninguno de los pueblos hermanos—hermanos como Cain y Abel—y como no es suficientemente vigorosa para luchar de frente, se vale de los medios de que se valen los débiles, de la astucia, de las razas imprevisas, de ciertas organizaciones secretas que tienen por oficio la revuelta, el crimen político, y que producen un estado de inseguridad y alarma permanente por más que los servios se aferran a la idea de que la Macedonia está definitivamente asimilada y de que no existe el problema macedónico.

Bulgaria que se cree con tanto derecho a expansionarse por Macedonia como Servia, si no fomenta ese estado de rebelión, parece verlo con agrado.

Pero lo grave del caso es que La Gran Servia, que se halla todavía en ese estado de asimilación de los pueblos que le adjudicaron en Versalles, así como en 1194 se interponía a la expansión del decaído Imperio Austro-Húngaro, hoy se opone a la expansión de otro pueblo más enérgico, que impuso sus leyes al mundo que no cabe ya en sus fronteras, que reclama imperiosamente espacio y se acuerda de que todas las costas de enfrente del Adriático que pueden ser mañana nidios peligrosos de submarinos pertenecientes a Venecia cuyo escudo ostentan aún sus pueblos.

Italia que se halla establecida en Trieste, que supo arrancar Fiume de las manos de Servia y que ha establecido un Protectorado sobre Albania, de complacer las discrepancias que separan a servios, croatas y eslovenos y hace todo lo posible porque la fusión de los pueblos que constituyen La Gran Servia no llegue a consolidarse.

Teniendo esto en cuenta, no es aventurado el afirmar que la situación Balkánica 1933 no es mejor en el orden internacional, que la de 1914 y si mañana estallase un conflicto—en el que no creo, porque no hay nación tan loca para provocarlo, ni suficientemente rica para resistir unos meses de guerra—no se le podrá culpar exclusivamente a Italia.

Tanta culpa como Italia tendrán otras naciones que se adjudicaron la parte del león en el reparto de los vencidos y que sobradas de colonias sin una excesiva población que las justifique no supieron desprenderse a tiempo de algunos territorios sobrantes.

Tal vez la cesión oportuna del Protectorado de Siria que no ha de tardar mucho en caducar, hubiese aclarado el horizonte político de los Balkanes.

Conde de Sarto

(Prohibida la reproducción)

Para su inserción en las páginas de éste periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

COMO VIENE

¡Por si los comentarios...!

Muéveme a escribir estas líneas, el deseo de que la verdad resplandezca en el asunto que las motiva. evitando así, al propalar las noticias por el caso ocurrido en este pueblo, las torcidas interpretaciones a que se prestan las de esta índole al pasar de boca a boca, por el perjuicio que a veces se origina, si la consiguiente deriva se inclina, ya expresa, o bien tácitamente, a la aplicación arbitraria de molestos calificativos sin verdadero conocimiento de causa. Y por si lo ocurrido en la Iglesia de este pueblo en la noche del 13 del actual (Jueves Santo), al celebrarse la función de costumbre propia del día, diera lugar a comentarios con los que se pudieran herir los sentimientos católicos y modos de ser de estos habitantes, me he propuesto referir el hecho, como testigo presencial del mismo, avalorando su narración por la más escrupulosa sinceridad, para que los lectores desechen prejuicios si los tuvieren, siempre peligrosos al juzgar.

Eran las nueve horas de la noche cuando un número muy considerable de personas ocuparon la mayor parte del grandioso templo parroquial. Después de rezar el Santo Rosario en medio de una envidiable unción, subió a la Sagrada Cátedra el cura párroco don Ciríaco Soriano, quien, con la elocuencia que él sabe hacerlo, recopió en el exordio la Pasión de Jesucristo; en el texto, y al terminar la primera parte de su grandioso discurso, fué interrumpido por una detonación sobre la que cabe la duda de si fué o no producida por arma de fuego de menor potencia, o por un cohete, también poco importante, deduciendo en ambos casos, que no hubo intención malévola, acaso, y por mucho, si tuvo por objeto amedrentar a los asistentes, los que, de momento, no alteraron su serenidad y, seguramente, hubieran permanecido en el mismo estado, si el miedo de los niños que habían no lo hubieran exteriorizado, por que, naturalmente, las madres lo robustecieron, impidiendo con sus confundidos lamentos, la continuación del acto por el que tan interesados estaban en llevar a cabo los sacerdotes y sexo fuerte, que, con sus protestas, harían seguramente al Señor un acto de desagravio.

Esto fué lo acontecido y nada más.

Ayer (Viernes Santo) a las cinco de la tarde, se pronunció por don Angel Aguirre, en la misma Iglesia, una preciosa oración sagrada llena de erudición, acompañada de una energía no propia de este señor, debido a su delicado estado de salud.

Este sermón, llamado de las siete palabras, fué amenizado en sus intervalos por sentidos cánticos de las niñas, muy apropiados por cierto a la función del día. Con decir que a este acto asistió mayor número de personas que al del día anterior, se demuestra elocuente y claramente la poca importancia de lo ayer sucedido; exento de todo carácter grave.

La mayor gloria a Dios y la caridad con que deben juzgarse estos habitantes, es lo que, el que suscribe se ha propuesto al escribir estos mal pergeñados renglones.

El Corresponsal
Celda a 15-4-1933.

VARITA DE VIRTUDES

Aunque parezca mentira aún hoy muchos directivos de clubs que ponen singular empeño en que jugadores suyos sean internacionales.

Los hoy que excitan a que consideren mas destacados, y crean que mejores que ellos no existen en el mundo, para que se luzcan, no en beneficios directos de sus Clubs sino cuando han de ser vistos por el seleccionador o suponen que hay delegados secretos que entre la fantasía del seleccionador y de conspicuos funcionarios y periodistas que han convertido en seres humanos.

Por lo cual si al formarse la selección no figuran esos muchachos disparan con gran infantilidad contra el seleccionador considerándole como el hombre más desatento y más inepto de que puede darse idea.

Antes, todo era corrientísimo y no pocas veces tuvo su derivación ruidosa en las asambleas.

Hasta el punto de que se creyó muy prudente que las facultades seleccionadoras se designasen del Comité Nacional, que por fin algún tiempo los tuvo, para evitar los cambios que se pueden producir en la dirección futbolística.

Hoy han cambiado mucho las cosas pues aún quedan esos buenos románticos alguno de los cuales ha sufrido consecuencias por internacionalistas o enfermedades parecidas, a pesar de lo cual, no han escarmentado.

El jugador es natural que sienta ilusión y deseos de ser seleccionado.

Para él supone un honor y además de esto un ascenso en su carrera, que suele tener traducción económica.

Hay muchos que buscan el reforzar sus equipos y para ello es prudente que se fijen en los jugadores destacados y un internacional desde luego, lo es.

Así que, al final de la temporada, sobre todo si no son clubs muy de primero, estos procuran llevárselos.

Por ello era explicable que los clubs no viesan con satisfacción el que se les internacionalizase a nadie.

Un internacional, si acierta, es candidato al final de la temporada a todos los fines del derecho de retención y después de ellos... a que se lo lleven.

Pero ocurre otro fenómeno muy corriente y no muy poco agradable. Los directivos y los socios entusiastas han visto con satisfacción que a Fulano, un muchachito querido en el club se le selecciona.

Hasta ponderan la valía del seleccionador... si no es que aún le ponen verde porque no se ha llevado, además a Zutano.

Para el partido internacional aún faltan días y entre tanto han de jugarse partidas de torneo entre el Club.

Fulano sale al campo y se reserva de un modo portentoso sin hacer nada de práctico.

Una lesión otro día supone solo estar una temporada descansado. Pero una lesión en aquel partido es quedarse sin ser internacional. Hay que evitarlo. Su actuación es pésima.

Las cosas que dicen directivos y aficionados. El seleccionador tiene la culpa por haberse fijado en él.

Y lo que antes eran alegrías y alabanzas ahora son desazones y vituperio.

Claro que el propio tiempo hay otros ingenios, de otra población, donde tenían su candidato al que Fulano le ha quitado el puesto, que dicen sintiéndose guasones:

«Fulano internacional ¡y al primer partido no ha dado uno!»

Hoy mucho ingenio en el futbol. Y que en otras materias son personas de mucho criterio y sexo. Pero el futbol les transforma.

Yo, la verdad, no comprendo cómo la internacional hace tantos destrozos.

A mí lo de los jugadores que procuran reservarse con vistas a lo fructífero de ser actores en la selección me lo explico aunque me parece mal.

Ahora que lo que no considero explicable es que haya directores de Clubs que todavía se excitan y hasta se indignan porque el seleccionador no ha tenido en cuenta a ninguno de sus hombres.

José María MATEOS
(Reproducción reservada)

Por tener que ausentarme, **VENDO LA CASA** núm. 13 de la calle de Paicahente. Razon en la misma.

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de huéspedes en la calle Catrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) **VALENCIA**

DE ELECCIONES

Las Juntas municipales del Censo han designado a los siguientes presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos para cuantas elecciones tengan lugar durante el bienio de 1933-34.

(Continuación)

Aguilar del Alhambra

Adjuntos, don Casimiro Torres Avaricio y don Juan Saura Villarroja; suplentes, don Manuel Aparicio y don Nicolás Calvo Romero.

Alba

Adjuntos, don Ricardo Ibáñez de Gracia y don Joaquín Abad Berzosa; suplentes, don Juan Zarzoso Réguillo y don Felipe Zarzoso Réguillo.

Alloza

Sección 1.ª—Adjuntos, don Angel Alfonso Milán y don Miguel Muniesa Quílez; suplentes, don José Aguilar Lacueva y don Marcelino Loscos Milán.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Saturnino Izquierdo Izquierdo y don Baltasar Nuez Codorniu; suplentes, don Joaquín Aguilar Castañer y don Manuel Alfonso Salvador.

Anadón

Adjuntos, don Constantino Burriel Millán y don Lucas Burriel Rodrigo; suplentes, don Blas Yus Contamina y don Emilio Yus Pérez.

Arcos de las Salinas

Adjuntos, don Francisco Ballester Rodríguez y don Antonio Campillo Ballester; suplentes, doña Emilia Porta Ricart y don Vicente Tortajada Cuevas.

Báguena

Sección 1.ª—Adjuntos, don Joaquín Rubio Peribáñez y don José Bernal Sánchez; suplentes, don Manuel Vela Bruna y don Francisco Martínez Bernal.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Agustín Lucia Pardos y don Jesús Lahoz García; suplentes, don Domingo Pardillos Molina y don Ramón Alvarez Lamota.

Berge

Adjuntos, don José Aguilar Daudén y don Francisco Aguilar Espalargas; suplentes, doña Isabel Vicente Franco y don José Vicente Franco.

Bordón

Adjuntos, don Manuel Dalmau Nájér y don José M. Giner Marín; suplentes, don Miguel Amela Salea y don Luis Aguilar Espada.

Bronchales

Adjuntos, don Fulgencio Gil Pérez y don Teodoro Hervás Pérez; suplentes, don Carmelo Martínez Soriano y don Pedro J. Molada Martínez.

Burbáguena

Sección 1.ª—Adjuntos, don Mariano Rubio Lucia y don Sebastián Indarte Lahoz; suplentes, don Mariano Martín Soriano y don Joaquín Bonaga Jimeno.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Julián Badules Sánchez y don Tomás Rubio Rubio; suplentes, don Joaquín Lacruz Rubio y don Ramiro Navarro Martín.

Bañón

Adjuntos, Francisco Andrés Millán y don Clemente Alegre Latorre; suplentes, don Leoncio Herro Simón y don Melchor Edo Yuste.

Bea

Adjuntos, don Francisco Beltrán Gracia y don José Herrero Pascual; suplentes, don Benjamín Planas Roche y don Ramón Planas Valiente.

Beceite

Distrito 1.ª—Adjuntos, doña Joaquina Abella Alcubero y don José Abella Mestre; suplentes, doña Irene Vivas Alegre y doña Amparo Vivas Alegre.

Distrito 2.ª—Adjuntos, don Alejandro Celma Albasa y don Miguel Abella Gil; suplentes, don Rafael Rubio Pueyo y doña Leocadia Zapater Ram.

Blesa

Sección 1.ª—Adjuntos, don Mateo Allueva Arnal y don Melitón Beltrán Oliver; suplentes, don Juan A. Yus Burriel y don Julián Calvo Marcuello.

Sección 2.ª—Adjuntos, doña Miguella Allueva Lahoz y don Sertorio Lomba Lacasa; suplentes, don Pablo Pradas Nuez y don Ramón Tomás Belenguer.

Calanda

Distrito 1.ª—Sección 2.ª—Adjuntos, don Rafael Bardavío Aguilar y don Pascual Bolea Centelles; suplentes, don Pedro Bondía Ginés y don Manuel Bondía Sancho.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Manuel Aznar Sorolla y don Andrés Grao Mateo; suplentes, don Agustín Galve Ambonell y don Manuel Loscos Sanz.

Sección 3.ª—Adjuntos, don Miguel Féliz Moya y don Rafael Mora Asensio; suplentes, don Miguel Abadía Albiol y don Manuel Grao Ballesteros.

Distrito 2.ª—Sección 1.ª—Adjuntos, don Marieno Cólera Celma y don Manuel Elhombre Giner; suplentes, don Joaquín Alegre Aznar y don Pedro Lavarías Magrazo.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Ramón Albert Vigos y don Pablo Marco Grao; suplentes, don Miguel Celma Segarra y don Joaquín Gasca Ambonell.

Cañada de Benatanduz

Adjuntos, don Inocencio Escorihuela Sanz y don José Coles Cerra; suplentes, don Miguel Loras Marcil y don Angel Chulilla Morterde.

(Continuará)

Editorial ACCION, Temprado 11.

Industriales, agricultores y comerciantes!

La LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a asegurar a vuestros obreros.

CONSULTAD AL AGENTE DE SEGUROS

JOSE MARIA CONTEL

YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

y os informará de cuantos detalles se precisan para el cumplimiento de esta Ley.

Se necesitan agentes productores en los pueblos de la provincia, para los ramos: de accidentes, responsabilidad civil, pedrisco e incendios.